

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**20770** *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la formalización del contrato del procedimiento negociado sin publicidad, para las obras del "Proyecto para instalación de compuerta mixta de regulación en el punto kilométrico 18,200 de la Real Acequia del Jarama y rehabilitación del desagador de Bayona".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 12DT0019/NO.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.chtajo.es](http://www.chtajo.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Administrativo de Obras.
  - b) Descripción: El canal de la Real Acequia del Jarama necesita una mejor regulación del mismo a su paso por Ciempozuelos para establecer las cargas necesarias para el riego en la zona. La infraestructura actual, está obsoleta y en mal estado de conservación generado por el paso del tiempo. Por ese motivo, se proyecta instalar un compuerta mixta de regulación, capaz de realizar sin necesidad de tener diariamente personal propio, las cargas del riego aguas arriba y mantener el caudal aguas abajo del canal.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 180.063,06 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 180.063,06 euros. Importe total: 217.876,30 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 29 de noviembre de 2012.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de mayo de 2013.
  - c) Contratista: Atosa Aglomerados Toledo, S.L.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 176.281,74 euros. Importe total: 213.300,91 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, 22 de mayo de 2013.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Por Delegación de firma (Resolución de 9/08/2012. BOE 3/09/2012). El Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A130031302-1